

PUERTO PANUL S.A.

Contenido

Estados Financieros Consolidados

1. Informe de los Auditores Independientes
2. Estados Consolidados de Situación Financiera
3. Estados Consolidados de Resultados Integrales
4. Estados Consolidados de Flujo de Efectivo
5. Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares

U.F. : Cifras expresadas en Unidad de Fomento



Deloitte
Auditores y Consultores
Ltda.
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9 y 13
Providencia, Santiago

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Puerto Panul S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Puerto Panul S.A. y afiliada al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros consolidados preliminares, denominados estados financieros “proforma” (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Puerto Panul S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros consolidados, basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Puerto Panul S.A. y afiliada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Enero 27, 2011

Juan Echeverría González
RUT: 6.612.954-3

Una firma miembro de
**Deloitte Touche
Tohmatsu**

PUERTO PANUL S.A. Y AFILIADA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2009 y 1 de Enero de 2009

	Nota Nº	31.12.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.09 MUS\$
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES EN OPERACION:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	1.078	1.685	1.801
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	411	343	134
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	-	-	78
Inventarios	11	236	193	166
Pagos anticipados		6	6	5
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	12	164	89	94
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>1.895</u>	<u>2.316</u>	<u>2.278</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Activos intangibles, neto	14	10.077	10.605	11.133
Propiedades, planta y equipo, neto	15	5.565	5.319	5.429
Activos por impuestos diferidos	16	704	615	385
Otros activos		1.157	14	6
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>17.503</u>	<u>16.553</u>	<u>16.953</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>19.398</u>	<u>18.869</u>	<u>19.231</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

PUERTO PANUL S.A. Y AFILIADA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

	Nota N°	31.12.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.09 MUS\$
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
PASIVOS CORRIENTES EN OPERACION:				
Préstamos que devengan intereses	17	2.485	463	992
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	507	270	178
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	280	356	1.375
Provisiones	20	423	271	204
Cuentas por pagar por impuestos	12	-	-	230
Otros pasivos	21	55	1.872	162
		<u>3.750</u>	<u>3.232</u>	<u>3.141</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES EN OPERACION				
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Préstamos que devengan intereses	17	1.667	-	460
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	2.466	2.556	2.643
Pasivos por impuestos diferidos	16	1.883	1.707	1.354
		<u>6.016</u>	<u>4.263</u>	<u>4.457</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES:				
Capital emitido	22	6.655	6.655	6.655
Otras reservas	22	(86)	84	150
Resultados retenidos	22	3.063	4.635	4.828
		<u>9.632</u>	<u>11.374</u>	<u>11.633</u>
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES				
PARTICIPACIONES MINORITARIAS	23	-	-	-
		<u>9.632</u>	<u>11.374</u>	<u>11.633</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO				
		<u>19.398</u>	<u>18.869</u>	<u>19.231</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO				

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

PUERTO PANUL S.A. Y AFILIADA
ESTADO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Nota N°	2010 MUS\$	2009 MUS\$
Ingresos ordinarios	24	6.764	5.581
Costo de ventas		<u>(4.254)</u>	<u>(3.537)</u>
Margen bruto		<u>2.510</u>	<u>2.044</u>
Otros ingresos de operación	26	1	11
Gastos de administración		(688)	(549)
Costos financieros	27	(85)	(57)
Diferencias de cambio		<u>(26)</u>	<u>621</u>
Ganancia antes de impuesto		1.712	2.070
Gasto por impuesto a las ganancias	16	<u>(328)</u>	<u>(386)</u>
Ganancia de actividades continuadas después de impuesto		<u>1.384</u>	<u>1.684</u>
Ganancia del período		<u><u>1.384</u></u>	<u><u>1.684</u></u>
Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:			
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		1.384	1.684
Ganancia atribuible a participación minoritaria		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia del año		<u><u>1.384</u></u>	<u><u>1.684</u></u>
Ganancias por acción			
Acciones comunes			
Ganancias básicas por acción:			
Ganancias básicas por acción de operaciones continuadas	US\$ / Acción	1.384	1.684
Ganancias básicas por acción de operaciones discontinuadas	US\$ / Acción	<u>-</u>	<u>-</u>
Acciones comunes diluidas			
Ganancias diluidas por acción:			
Ganancias diluidas por acción de operaciones continuadas	US\$ / Acción	1.384	1.684
Ganancias diluidas por acción de operaciones discontinuadas	US\$ / Acción	<u>-</u>	<u>-</u>
Estado de otros resultados integrales:			
Ganancia del año		1.384	1.684
Otros ingresos y gastos con cargo a abono en el patrimonio neto:			
Ajuste por conversión		<u>(170)</u>	<u>(66)</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>1.214</u>	<u>1.618</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles:			
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		1.214	1.618
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u><u>1.214</u></u>	<u><u>1.618</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

PUERTO PANUL S.A. Y AFILIADA
ESTADO CONSOLIDADOS DE FLUJO EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Nota N°	2010 MUS\$	2009 MUS\$
Ganancia del año		1.384	1.684
Ajustes para conciliar con la ganacia de las operaciones:			
Gasto por impuesto a las ganancias		<u>328</u>	<u>386</u>
Total flujos de efectivo neto en actividades de operación		<u>1.712</u>	<u>2.070</u>
Ajustes no monetarios			
Depreciación	28	385	431
Amortización de activos intangibles	28	528	528
Otros ajustes no monetarios		<u>1.407</u>	<u>(621)</u>
Total ajustes no monetarios		<u>2.320</u>	<u>338</u>
Incremento (decremento) en capital de trabajo:			
Inventarios		(43)	(27)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(67)	(131)
Otros activos		(1.143)	9
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		71	(1.563)
Impuesto por pagar		14	(6)
Provisiones		152	-
Otros pasivos		<u>(1.863)</u>	<u>67</u>
Total decremento en capital de trabajo		<u>(2.879)</u>	<u>(1.651)</u>
Total flujos de efectivo netos provenientes de actividades de la operación		<u>1.153</u>	<u>757</u>
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión:			
Venta de activo fijo		110	-
Incorporación de propiedad, planta y equipo		<u>(741)</u>	<u>(98)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(631)</u>	<u>(98)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades (utilizados en) de financiación:			
Obtención de préstamos		4.496	-
Pago de dividendos		(4.767)	-
Pagos de préstamos		<u>(858)</u>	<u>(971)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(1.129)</u>	<u>(971)</u>
DECREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(607)	(312)
EFFECTOS DE LOS CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CONSOLIDACION EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	196
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, SALDO INICIAL		<u>1.685</u>	<u>1.801</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, SALDO FINAL		<u>1.078</u>	<u>1.685</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

PUERTO PANUL S.A. Y AFILIADA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Nota N°	Capital emitido MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo al 01.01.2009	22	6.655	150	-	4.762	11.567	-	11.567
Ganancia del año		-	-	-	1.684	1.684	-	1.684
Otro resultado integral		-	-	(66)	-	(66)	-	(66)
Resultado integral		-	-	-	-	-	-	1.618
Dividendos		-	-	-	(1.811)	(1.811)	-	(1.811)
Saldo al 31.12.2009		<u>6.655</u>	<u>150</u>	<u>(66)</u>	<u>4.635</u>	<u>11.374</u>	<u>-</u>	<u>11.374</u>
		Capital emitido MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Reservas por diferencias de cambio por conversión MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo al 01.01.2010	22	6.655	150	(66)	4.635	11.374	-	11.374
Ganancia del año		-	-	-	1.384	1.384	-	1.384
Otro resultado integral		-	-	(170)	-	(170)	-	(170)
Resultado integral		-	-	-	-	-	-	1.214
Dividendos		-	-	-	(2.956)	(2.956)	-	(2.956)
Saldo al 31.12.2010		<u>6.655</u>	<u>150</u>	<u>(236)</u>	<u>3.063</u>	<u>9.632</u>	<u>-</u>	<u>9.632</u>

PUERTO PANUL S.A. Y AFILIADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. INFORMACIÓN FINANCIERA

Puerto Panul S.A., Rol Unico Tributario 96.909.330-8 es una Sociedad Anónima constituida el 27 de octubre de 1999, cuyo objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto San Antonio, así como el de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque, producto de la adjudicación de la concesión otorgada por la Empresa Portuaria San Antonio.

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Sociedad se encontraba Inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N°781 de fecha 27 de septiembre de 2002. Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción nro.781 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro de Entidades Informantes, con el N° 75.

De acuerdo a los términos convenidos en el Contrato de Concesión que firmó con la Empresa Portuaria San Antonio, la Sociedad inició sus operaciones a contar del día 1 de enero de 2000.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El negocio de Puerto Panul S.A. consiste en la explotación directa del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto de San Antonio, donde presta principalmente los servicios de muellaje, transferencia y almacenamiento de mercancías, y otros propios e inherentes a la actividad portuaria, en la desestiba de naves que transportan granos sólidos y carga fraccionada, dentro del área concesionada.

La operación de la filial Servicios Panul Limitada consiste básicamente en el negocio de diseñar, habilitar, operar y mantener un parqueadero de camiones y un área de almacenaje y transferencia de mercancías que se descargarán y/o cargarán en el sitio ocho, complementando la operación y explotación del terminar norte del Puerto de San Antonio.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.1 Estados Financieros

Los estados financieros consolidados de Puerto Panul S.A. y filial al 31 de diciembre de 2009 fueron presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 29 de abril de 2010, fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, los cuales son considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF y de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

3.2 Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Los desembolsos futuros para el cierre y/o traslado de las instalaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros consolidados futuros.

4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que presentan en estos estados financieros consolidados.

a. Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera Consolidado

Puerto Panul S.A. y su filial han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera consolidada la clasificación en corriente y no corriente.

Estado Integral de resultados

Puerto Panul S.A. y su filial han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo

Puerto Panul S.A. y su filial ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b. Período contable

Los presentes estados financieros consolidados de Puerto Panul S.A. y filial comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, el estado de cambio en el patrimonio los estados de resultados integrales y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

c. Base de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros consolidados de Puerto Panul S.A. (“la Sociedad”) y su filial lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de su filial.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en el resultado de la Sociedad filial se presenta, en el rubro “Patrimonio neto; participaciones minoritarias” en el estado de situación financiera.

(i) Filial: Una filial es una entidad sobre la cual Puerto Panul S.A. tiene la capacidad de poder regir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios a partir de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta en general aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos políticos de la Sociedad. Asimismo se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de Puerto Panul S.A., estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente. Los estados financieros consolidados proforma incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de la Sociedad y su filial después de eliminar los saldos y transacciones intercompañía entre las empresas del grupo.

En el cuadro adjunto, se detalla la sociedad filial directa, que ha sido consolidada por Puerto Panul S.A.

Rut	Sociedad	Relación con la Matriz	Porcentaje de Participación				
			31.12.10		31.12.09		01.01.09
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	Total
76.155.830-7	Servicios Panul Limitada	Filial	99%	-	99%	-	99%

d. Moneda

La moneda funcional para Puerto Panul S.A. y filial se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del

período dentro de otras partidas financieras, con la excepción de la diferencia de cambios en créditos en moneda extranjera que proveen una cobertura a la inversión neta en una entidad extranjera. Estas son llevadas directamente al patrimonio hasta la venta o enajenación de la inversión neta, momento en el cual son reconocidas en utilidades o pérdidas.

La moneda funcional y de presentación de Puerto Panul S.A. es el dólar estadounidense. En la consolidación, las partidas del estado de resultados correspondientes a la filial con una moneda funcional distinta al dólar estadounidense se convertirán a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se llevarán a patrimonio y se registrarán en una reserva de conversión separada.

e. Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, en pesos chilenos, euros, libras esterlinas, son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-Dic10	31-Dic-09	01Ene-09
Unidad de fomento (UF)	45,84421	41,29930	33,7066
Pesos chilenos (miles)	0,002137	0,001971	0,00157
Euros	1,328027	1,433287	1,41206
Libra Esterlina	1,540587	1,606172	1,4428

f. Propiedad, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y provisiones por deterioros acumuladas. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo, cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Los bienes del activo fijo han sido valorizados a dólares históricos de acuerdo al tipo de cambio observado a la fecha de adquisición. Con la excepción de la filial Servicios Panul Limitada, cuyos activos se presentan al costo de adquisición y convertido al dólar de cierre al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro del activo fijo como reemplazo si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se analizará la política y criterios contables que les aplique.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo y abono a resultado del período.

g. Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, y la depreciación de los principales bienes es en base a una estimación de toneladas a transferir por estos bienes durante su vida útil, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil Financiera años
Construcciones y obras de infraestructura:	
Instalaciones oficina	5
Infraestructura sitio mantención	10
Maquinarias y Equipos:	
Grúa Applevage	2
Complejo	3
Vehículos	7
Herramientas y maniobras menores	3
Grúa FAM	33.555.716 (toneladas estimadas a transferir)
Controlador lógico programable	20
Cintas Transportadoras	33.555.716 (toneladas estimadas a transferir)
Máquinas y equipos	8
Sistema contra incendio	30
Sistema de fumigación	3
Otros activos fijos:	
Muebles y útiles	5
Equipos computacionales	6
Oficinas, instalaciones y talleres	10
Instalaciones varias	10
Cabeza muelle (*)	50
Puente auxiliar	20
Edificio Tolvas	30
Romanas	25
Bodega y talleres	20
Boyas	20-10
Repuestos	33.555.716 (toneladas estimadas a transferir)
Sistema de comunicación por citófono	3
Sistema video seguridad	3
Defensas marinas (*)	50
Puntos de amarre (*)	50
Otros activos	(Proyectos en ejecución)

(*) Las vidas útiles asignadas a estos activos fijos, exceden el plazo de concesión del contrato debido a que sus vidas útiles fueron definidas en contrato de concesión con la empresa Portuaria EPSA. Al final del plazo de concesión los activos fijos se aportarán a su vida útil restante.

La depreciación de los principales bienes de la Sociedad ha sido calculada en base a una estimación de las toneladas de carga a transferir por estos bienes durante su vida útil. Los activos fijos no principales se deprecian linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Puerto Panul S.A. y filial evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en patrimonio.

h. Costos de financiamiento

En los activos fijos de la Sociedad y filial, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad N°23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés asociada a los créditos asociados.

i. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo (“UGE”).

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible. El deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas es probado anualmente o individualmente o al nivel de unidad generadora de efectivo (“UGE”).

j. Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación son cargados a gastos a medida que son incurridos. Un activo intangible que surge de gastos de desarrollo de un proyecto individual es reconocido solamente cuando Puerto Panul S.A. y filial puede demostrar la factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o para la venta, su intención de completarlo y su habilidad de usar o vender el activo, como el activo generará

futuros beneficios económicos, la disponibilidad de recursos para completar el activo y la habilidad de medir el gasto durante el desarrollo confiablemente.

k. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Sociedad y su filial evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos no financieros, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad y su filial estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con menor valor no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable. El siguiente criterio es aplicado en la evaluación de deterioro de activos específicos:

- (i) **Activos intangibles de vida útil indefinida** - El deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida, anualmente se realiza prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo “UGE” es probado anualmente al 31 de diciembre o individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo, como corresponda.

I. Inversiones y otros activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo a través de resultados, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad y su filial considera si un contrato contiene un derivado implícito cuando la entidad primero se convierte en una parte de tal. Los derivados implícitos son separados del contrato principal que no es medido a valor justo a través de resultado, cuando el análisis muestra que las características económicas y los riesgos de los derivados implícitos no están estrechamente relacionados con el contrato principal.

(ii) Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de Puerto Panul S.A. y filial de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

La Sociedad y su filial determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual la Sociedad y su filial se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

(iii) Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

- (iv) **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que la Sociedad tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro. Este cálculo incluye todas las comisiones y "puntos" pagados o recibidos entre las partes en el contrato, que son una parte integral de la tasa efectiva de interés, costos de transacción y todas las primas y descuentos. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados, cuando las inversiones son dadas de baja o están deterioradas, así como también a través del proceso amortización.
- (v) **Inversiones financieras disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta, son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta, son medidos a valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio, en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio, son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión, son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés. Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como "Dividendos recibidos", cuando el derecho de pago ha sido establecido.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1° de enero de 2009, no existen activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

- (vi) **Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

(vii) Instrumentos financieros derivados y de cobertura - La Sociedad usa instrumentos financieros derivados tales como swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés. Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a valor justo, en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivos cuando el valor justo es negativo.

m. Existencias

Los materiales y repuestos están valorizados al menor valor entre el costo o el valor neto de realización. Los inventarios así valorizados no exceden su valor neto de realización o de mercado según sea el caso.

Las existencias de materiales y repuestos son valorizados al costo promedio de adquisición.

Aquellos inventarios de materiales y repuestos cuya utilización en el proceso productivo se estima se realizará en remplazo superior a un año, son presentados como activos corrientes.

n. Pasivos financieros

(i) Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(ii) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Puerto Panul S.A. se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

(iii) Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

(a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

(b) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo

amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un periodo menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

ñ. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad usa instrumento financiero derivado, tales como contratos forward de moneda y swaps de tasa de interés, para cubrir sus riesgos asociados al tipo de cambio y tasas de interés respectivamente.

Los cambios en el valor razonable de estos derivados, se registran directamente en resultados, salvo en el caso que hayan sido designados como instrumentos de cobertura y se cumplan las condiciones establecidas por las NIIF, para aplicar contabilidad de cobertura:

- Cobertura del valor razonable: La ganancia o pérdida que resulte de la valorización del instrumento de cobertura, debe ser reconocida inmediatamente en cuentas de resultados, al igual que el cambio en el valor justo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable del derivado, se registran en la parte que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del patrimonio neto denominada “cobertura de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados, en la medida que la partida cubierta tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados.

Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas, se registran directamente en el estado de resultados.

Una cobertura se considera altamente efectiva, cuando los cambios en el valor razonable en los flujos de caja subyacentes atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentra en el rango de 80% - 125%.

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en resultados. A la fecha, Puerto Panul S.A. ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

o. Efectivo y efectivo equivalente

Incluye saldos en cuentas corrientes bancarias y depósitos de corto plazo disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor.

p. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de lo que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y monto de cancelación son indeterminados, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar, para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible, a la fecha de cada cierre contable.

(i) Restauración y desmantelamiento

Las provisiones para desmantelamiento, restauración y medioambientales, se efectúan a valor presente en el momento que la obligación es conocida. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos.

(ii) Vacaciones del personal

La Sociedad y su filial han provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

q. Arrendamientos financieros

La política de la Sociedad es registrar este tipo de operación cuando el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida. Cuando la Sociedad actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

r. Ingresos de explotación (reconocimiento de ingresos)

Los ingresos por servicios son reconocidos por Puerto Panul S.A. y filial cuando los servicios efectivamente fueron prestados y pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Los dividendos son reconocidos cuando el derecho de la Sociedad de recibir el pago queda establecido.

s. Impuesto a la renta y diferidos

La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad y su filial registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivo se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

t. Información por segmentos

La Sociedad y su filial presentan la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves de la Sociedad y filial, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 "Información financiera por segmentos".

u. Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Puerto Panul S.A. y filial no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

v. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

w. Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de interpretaciones NIIF (CINIIF) -

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados e Individuales	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 39, Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs Abril 2009 – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, Distribución de activos no monetarios a propietarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.

NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 - colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 9, Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Puerto Panul S.A. y filial.

Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

- (iii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor justo en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor justo como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente - Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos 36 deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor justo de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor justo de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimiento de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser resteteadas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas - gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Sociedad no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la Sociedad.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros - Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son

efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

Enmiendas a NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor justo con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor justo con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor justo utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor justo atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor justo del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor justo no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor justo de la obligación extinguida.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas

para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo.

5. PRIMERA APLICACION DE LAS NIIF

a. Bases de transición a las NIIF

Hasta el 31 de diciembre de 2009, Puerto Panul S.A. y su filial prepararon sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. A contar del 1 de enero de 2010, los estados financieros de Puerto Panul S.A. y filial son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo anteriormente indicado, Puerto Panul S.A. y filial definieron como su período de transición a las NIIF, el año 2009, definiendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2009.

b. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Puerto Panul S.A.

(i) **Costo atribuido propiedad planta y equipo:** Puerto Panul S.A. y filial considerará como costo atribuido de los bienes de propiedad planta y equipo el valor determinado bajo principios contables anteriores o el valor justo a la fecha de la adopción, para lo cual se están haciendo los análisis de los valores justos pertinentes. Para aquellas empresas del grupo cambiarán su moneda funcional, el Grupo podrá considerar su costo de adquisición original o valor de mercado a la fecha de adopción.

(ii) **Instrumentos financieros y contratos de cobertura de riesgos:** Puerto Panul S.A. y su filial está definiendo a nivel global y de su filial, la política de cobertura de riesgos, los sistemas mediante los cuales se controlará y medirá la efectividad de la política de coberturas, lo cual una vez que esté terminada se determinarán las necesidades de la adopción de la política contable específica para registrar éstas.

(iii) **Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares, incluido en el costos de las propiedades, planta y equipo:** Puerto Panul S.A. y filial está analizando la necesidad de constituir provisiones por estos conceptos, como asimismo se está analizando optar por medir el pasivo a la fecha de transición, descontado a una tasa de descuento histórica ajustada por el riesgo y calcular la depreciación acumulada a la fecha de transición, en los casos que se determine la existencia de un pasivo.

c. Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Sociedad. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

c1. A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado al 31 de diciembre de 2009 entre PCGA Chile y NIIF.

	Patrimonio MUS\$
Saldos al 31 de diciembre de 2009, PCGA Chile	9.954
Incorporación de los accionistas minoritarios	-
Reverso provisiones mantenimiento	196
Remediación de intangible EPSA	1.685
Remediación amortización intangible EPSA	(506)
Remediación estudios técnicos	26
Remediación amortización estudios técnicos	(8)
Remediación activos fijos	534
Remediación depreciación acumulada activos fijos	(260)
Remediación aporte infraestructura	117
Remediación amortización acumulada aporte infraestructura	609
Reconocimiento canon retrospectivo	(329)
Impuestos diferidos	(385)
Variación depreciación	167
Gasto financiero	(23)
Diferencia de cambio al convertir negocios en el extranjero	(31)
Variación amortización intangible	(57)
Variación amortización aporte infraestructura	(100)
Reversa corrección monetaria	18
Reversa provisión mantención	(196)
Ajuste diferencia de conversión	(66)
Otros	29
	<hr/>
Total de ajustes a NIIF	1.420
	<hr/>
Patrimonio proforma de acuerdo a NIIF 31 de diciembre de 2009	11.374
	<hr/> <hr/>

c2. A continuación se presenta la conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2009 entre PCGA Chile y NIIF.

	Resultado MUS\$
Ganancia al 31 de diciembre de 2009, con PCGA Chile	1.811
Incorporación de los accionistas minoritarios	
Diferencia de cambio al convertir negocios en el extranjero	(31)
Variación impuesto a la renta	16
Variación depreciación	167
Amortización intangibles (Concesión Canon EPSA)	(100)
Amortización aporte infraestructura	(57)
Reverso provisión mantención	(196)
Reverso corrección monetaria	18
Ajuste canon retrospectivo	(23)
Otros	13
	<hr/>
Total de ajustes NIIF	(193)
	<hr/>
Ganancia al 31 de diciembre de 2009, NIIF	<u>1.618</u>

c3. A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto al 1° de enero de 2009 entre PCGA Chile y NIIF.

	Patrimonio MUS\$
Saldos al 1° de enero de 2009, PCGA Chile	9.954
Reverso provisiones de mantenimiento	196
Remediación de intangible EPSA (1)	1.685
Remediación amortización intangible EPSA (1)	(506)
Remediación estudios técnicos	26
Remediación amortización estudios técnicos	(8)
Remediación activos fijos (2)	534
Remediación amortización acumulada activos fijos (2)	(260)
Remediación aporte infraestructura (2)	117
Remediación amortización acumulada aporte infraestructura (2)	609
Reconocimiento canon retrospectivo (3)	(329)
Impuestos diferidos (4)	(385)
	<hr/>
Total de ajustes a NIIF	1.679
	<hr/>
Saldos al 1° de enero de 2009, NIIF	<u>11.633</u>

Explicación de los principales ajustes:

1. **REMEDIACION DE INTANGIBLE:**
Corresponde a la remediación del valor de la concesión portuaria remedido a dólares históricos y de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12.
2. **REMEDIACION DE BIENES DE USO Y DE APORTES INFRAESTRUCTURA:**
Corresponde al efecto de la remediación a dólares históricos de los bienes de uso y de los aportes en infraestructura de la Sociedad.
3. **RECONOCIMIENTO DE CANON RETROSPECTIVO:**
Corresponde al efecto de registro del canon fijo establecido en el contrato de concesión de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12.
4. **IMPUESTOS DIFERIDOS:**
Corresponde al efecto de los impuestos diferidos por los ajustes a NIIF determinados a la tasa estatutaria del 17%.

6. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por Puerto Panul S.A.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para Puerto Panul S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

a. Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional y registro de Puerto Panul S.A. es el dólar estadounidense y las tarifas son fijados en dicha moneda, actualmente Puerto Panul S.A. recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Sociedad cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores y otros de acreedores varios se pagan en pesos.

Los ingresos y costos de la filial Servicios Panul Limitada se registra principalmente en pesos, por lo que no existe riesgo de tipo de cambio.

b. Riesgo de crédito

b.1) Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente, depósitos a plazo y valores negociables en general. La capacidad de Puerto Panul S.A. de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de

crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Sociedad.

b.2) Riesgo de tasa de interés

Los créditos de tasa de interés variable exponen a la Compañía al riesgo de volatilidad en los flujos de caja, debido a que variaciones de las tasas afectan directamente a los resultados de la Sociedad. Puerto Panul S.A. cuenta con tasa fija 1,70% + Libor 180 (variable).

La deuda financiera total de Puerto Panul S.A. al 31 de diciembre de 2010 se resume en el siguiente cuadro, desglosada entre deuda a tasa fija y deuda a tasa variable:

	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Deuda bancaria	<u>4.152</u>	<u>-</u>	<u>4.152</u>

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Sociedad es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación, y fuentes de financiamiento externo, los cuales, al ser administrados en forma anticipada, es posible obtener las óptimas condiciones de mercado vigentes.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de Puerto Panul S.A. y filial vigentes al 31 de diciembre de 2010:

	Año de vencimiento					Total
	2010 MUS\$	2011 MUS\$	2012 MUS\$	2013 MUS\$	2014 y más MUS\$	MUS\$
Deuda bancaria corto plazo	<u>2.485</u>	<u>833</u>	<u>834</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.152</u>

d. Riesgo de materias primas

No existe riesgo de materias primas debido a que Puerto Panul S.A. y la filial Servicios Panul Limitada son sociedades de prestación de servicios y no de productos.

7. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a) Vida útil económica de activos

Los activos tangibles principalmente de la Sociedad son depreciados en base a una estimación de toneladas de carga a transferir por estos bienes durante su vida útil. Los activos tangibles secundarios de la Sociedad son depreciados linealmente sobre la vida útil económica. La Administración revisa anualmente las bases usadas para el cálculo de la vida útil.

b) Deterioro de activos

La Compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (“UGE”) apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

c) Costos de desmantelamiento, restauración y medioambientes

Las provisiones para desmantelamiento, restauración y ambientales, se efectuarán a valor presente en el momento que la obligación es conocida. Los costos ambientales podrán ser estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos. La administración aplicará su juicio y experiencia para proveer y amortizar estos costos estimados sobre la vida útil de las instalaciones.

d) Provisión de beneficios al personal

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados del período.

Los supuestos que se refieren a los costos esperados son establecidos en conjunto con un actuario externo de la Sociedad. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura. Aunque la administración cree que los supuestos usados son apropiados, un cambio en estos supuestos podría impactar significativamente los resultados de la Sociedad.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y el 1° de enero de 2009, es el siguiente:

	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Caja y bancos	885	85	42
Fondos mutuos	193	1.600	1.374
Depósitos a plazo overnight	-	-	385
	<u>1.078</u>	<u>1.685</u>	<u>1.801</u>
Totales	<u><u>1.078</u></u>	<u><u>1.685</u></u>	<u><u>1.801</u></u>

Los fondos mutuos corresponden a cuotas de fondos mutuos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados el valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Los depósitos a plazo corto plazo en un plazo inferior a 3 meses desde la fecha de la adquisición y devengan un interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009 es la siguiente:

	31.12.2010	31.12.2009	01.01.2009
	Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	Corriente MUS\$
Deudores por ventas nacionales	318	243	111
Deudores varios	93	100	23
	<u>411</u>	<u>343</u>	<u>134</u>
Totales	<u><u>411</u></u>	<u><u>343</u></u>	<u><u>134</u></u>

Los valores razonables de deudores por ventas y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representa los montos de efectivo que recaudará por dicho concepto.

Los saldos incluidos en este rubro, en general no devengan intereses.

Debido a que la Sociedad y filial no mantienen clientes con deudas vencidas significativas, se ha estimado que no es necesario constituir provisión para deudores incobrables.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la sociedad y su filial, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

La relación comercial operacional que existe entre la Sociedad y sus entidades relacionadas no consolidadas, obedece principalmente a la atención y descarga de naves producto a la explotación de sitio Nro. 8 de San Antonio.

Las transacciones entre empresas relacionadas no consolidadas se encuentran pactadas bajo condiciones de mercado y equidad, y no devengan intereses ni reajustes. Dichos saldos tienen como fecha de vencimiento 30 días desde la recepción del documento de cobro. El pago posterior a la fecha de vencimiento, está afecto al cobro del interés máximo convencional.

Al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009, se han revelado la totalidad de los saldos y transacciones con empresas relacionadas.

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a.1 Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Corriente		
		31.12.2010	31.12.2009	01.01.2009
		MUS\$	MUS\$	MUS\$
92.048.000-4	Sudamericana Agencias Aereas y Marítimas S.A.	-	-	78
		-	-	78

a.2 Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Corriente		
		31.12.2010	31.12.2009	01.01.2009
		MUS\$	MUS\$	MUS\$
96.725.160-7	Graneles de Chile S.A.	280	356	1.375

a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales Proforma de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

Sociedad	RUT	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Acumulado 31.12.2010		Acumulado 31.12.2009	
				Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
Graneles de Chile S.A.	96.725.160-7	Accionista	Servicios operacionales	7.094	5.961	7.537	4.245
Sudamericana Agencias Marítimas S.A.	92.048.000-4	Accionistas comunes	Servicios operacionales	-	-	229	192

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Puerto Panul S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros y 7 Directores Suplentes.

c. Comité de Directores

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Puerto Panul S.A. y filial cuenta con un Comité de Directores compuesto de 7 miembros y 7 directores suplentes, que tienen las facultades contemplados en dicho artículo.

d. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en Abril de 2010, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó que el directorio será remunerado en 10 unidades de fomento liquidas por asistencia a cada sesión del directorio para el ejercicio 2010.

11. INVENTARIOS

Corresponde a materiales y repuestos destinados a la mantención de los equipos e instalaciones de Puerto Panul S.A. por un monto ascendente a MUS\$236 (MU\$193 al 31.12.2009 y MU\$166 al 01.01.2009).

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el año 2010 asciende a MUS\$81 (MUS\$107 en 2009).

No existen inventarios prendados en garantía de pasivos.

La administración de la Sociedad estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

La Sociedad no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o productos terminados significativos que presenten esta característica.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se ha reconocido deterioro en los inventarios.

12. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y el 1° de enero de 2009, respectivamente se detallan a continuación:

	31.12.2010	31.12.2009	01.01.2009
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	58	71	(433)
Pagos provisionales mensuales	304	268	195
Impuesto a la renta	(215)	(262)	-
Crédito por capacitación	15	12	8
Crédito Art. 33 bis	2	-	-
	<u>164</u>	<u>89</u>	<u>(230)</u>
Total impuestos por cobrar (pagar) por impuestos corrientes	<u>164</u>	<u>89</u>	<u>(230)</u>

13. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad matriz y su filial (ver Nota 4c). A continuación se incluye información detallada de la filial al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009.

31.12.2010							
Sociedad	Moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Utilidad del año (pérdida) neta M\$
Servicios Panul Ltda.	Pesos chilenos	264	910	1.504	-	(330)	(40)
31.12.2009							
Sociedad	Moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Utilidad del año (pérdida) neta M\$
Servicios Panul Ltda.	Pesos chilenos	145	578	1.038	-	(315)	(151)
01.01.2009							
Sociedad	Moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Utilidad del año (pérdida) neta M\$
Servicios Panul Ltda.	Pesos chilenos	123	504	4	740	(117)	-

- (a) Servicios Panul Limitada Rol Unico Tributario 76.155.830-7, es una Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida el 31 de agosto de 2004, cuyo objeto social es el diseñar, habilitar, operar y mantener un parqueadero de camiones y un área de almacenaje y transferencia de mercancías que se descargarán y/o cargarán por el sitio ocho, complementando la operación y explotación del terminal norte de Puerto San Antonio.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Este rubro corresponde al derecho de concesión por el Frente de atraque Terminal Norte del Puerto San Antonio, conforme al siguiente detalle:

- a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31.12.2010			31.12.2009			01.01.2009		
	Valor bruto MUS\$	Amortización acumulada / deterioro del valor MUS\$	Valor neto MUS\$	Valor bruto MUS\$	Amortización acumulada / deterioro del valor MUS\$	Valor neto MUS\$	Valor bruto MUS\$	Amortización acumulada / deterioro del valor MUS\$	Valor neto MUS\$
Monto por pago inicial y cuotas pago adicional Concesión EPSA	9.369	(3.436)	5.933	9.369	(3.123)	6.246	9.369	(2.811)	6.558
Desembolsos relacionados con la licitación y adjudicación de la concesión	143	(53)	90	143	(47)	96	143	(43)	100
Aporte Infraestructura	5.186	(1.132)	4.054	5.186	(923)	4.263	5.186	(711)	4.475
Totales	14.698	(4.621)	10.077	14.698	(4.093)	10.605	14.698	(3.565)	11.133

- b) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2009, son los siguientes:

	Monto por pago inicial y cuotas pago adicional Concesión EPSA MUS\$	Desembolsos relacionados con la licitación y adjudicación de la concesión MUS\$	Aporte Infraestructura MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2010	6.246	96	4.263	10.605
Amortización	(312)	(4)	(212)	(528)
Total de movimientos	(312)	(4)	(212)	(528)
Saldo final al 31/12/2010	5.934	92	4.051	10.077

	Monto por pago inicial y cuotas pago adicional Concesión EPSA MUS\$	Desembolsos relacionados con la licitación y adjudicación de la concesión MUS\$	Aporte Infraestructura MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01/01/2009	6.558	100	4.475	11.133
Amortización	(312)	(4)	(212)	(528)
Total de movimientos	(312)	(4)	(212)	(528)
Saldo final al 31/12/2009	6.246	96	4.263	10.605

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de Propiedad, planta y equipos al cierre de cada período, a valores brutos, es la siguiente:

	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Propiedad, planta y equipos, bruto:			
Construcciones y obras de infraestructura	191	149	140
Maquinarias y equipos	5.145	5.467	5.292
Otros activos fijos	3.078	2.481	2.344
Total propiedad, planta y equipos	8.414	8.097	7.776

La composición por clase de propiedad, planta y equipos, a valores netos es la siguiente:

	31.12.2010	31.12.2009	01.01.2009
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Propiedad, planta y equipos, neto:			
Construcciones y obras de infraestructura	39	50	56
Maquinarias y equipos	3.458	3.604	3.660
Otros activos fijos	2.068	1.665	1.713
	<u>5.565</u>	<u>5.319</u>	<u>5.429</u>
Total propiedad, planta y equipos	<u><u>5.565</u></u>	<u><u>5.319</u></u>	<u><u>5.429</u></u>

La depreciación acumulada por clases de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre 2009 y 01 de enero de 2009 es la siguiente:

	31.12.2010	31.12.2009	01.01.2009
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciación acumulada:			
Construcciones y obras de infraestructura	(152)	(99)	(84)
Maquinarias y equipos	(1.687)	(1.863)	(1.632)
Otros activos fijos	(1.010)	(816)	(631)
	<u>(2.849)</u>	<u>(2.778)</u>	<u>(2.347)</u>
Total depreciación acumulada	<u><u>(2.849)</u></u>	<u><u>(2.778)</u></u>	<u><u>(2.347)</u></u>

b) Movimientos:

Los movimientos contables del año terminado el 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre 2009 y 01 de enero de 2009 de Propiedad, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Otros Activos Fijos	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos				
Saldo al 1° de enero de 2010	50	3.651	1.618	5.319
Adiciones	-	82	659	741
Bajas	-	(107)	(3)	(110)
Gasto por depreciación	(11)	(168)	(206)	(385)
	<u>39</u>	<u>3.458</u>	<u>2.068</u>	<u>5.565</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u><u>39</u></u>	<u><u>3.458</u></u>	<u><u>2.068</u></u>	<u><u>5.565</u></u>
	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Otros Activos Fijos	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos				
Saldo al 1° de enero de 2009	56	3.660	1.713	5.429
Adiciones	9	175	137	321
Traspasos	-	47	(47)	-
Gasto por depreciación	(15)	(231)	(185)	(431)
	<u>50</u>	<u>3.651</u>	<u>1.618</u>	<u>5.319</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u><u>50</u></u>	<u><u>3.651</u></u>	<u><u>1.618</u></u>	<u><u>5.319</u></u>

(i) Seguros

Puerto Panul S.A. tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

(i) Costo por depreciación

La depreciación del ejercicio de los principales bienes de la Sociedad ha sido calculada en base a una estimación de toneladas de carga a transferir por estos bienes durante su vida útil. La depreciación de los activos no principales se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil promedio financiera (años)
Construcciones y obras de infraestructura:	
Instalaciones oficina	10
Infraestructura sitio mantención	5
Maquinarias y equipos:	
Grúa Applevage	2
Complejo	3
Vehículos	7
Herramientas y maniobras menores	3
Grúa FAM	33.555.716 (toneladas estimadas a transferir)
Controlador lógico programable	20
Cintas transportadoras	33.555.716 (toneladas estimadas a transferir)
Máquinas y equipos	8
Sistema contra incendio	30
Sistema de fumigación	3
Otros activos fijos:	
Muebles y útiles	5
Equipos computacionales	6
Oficinas, instalaciones y talleres	10
Instalaciones varias	10
Cabeza muelle (*)	50
Puente auxiliar	20
Edificio Tolvas	30
Romanas	25
Bodega y talleres	20
Boyas	20-10
Repuestos	33.555.716 (toneladas estimadas a transferir)
Sistema de comunicación por citófono	3
Sistema video seguridad	3
Defensas marinas (*)	50
Puntos de amarre (*)	50
Otros activos	(Proyectos en ejecución)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

(*) Las vidas útiles asignadas a estos activos fijos, exceden el plazo de concesión del contrato debido a que sus vidas útiles fueron definidas en contrato de concesión con la empresa Portuaria EPSA. Al final del plazo de concesión los activos fijos se aportarán a su vida útil restante.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de explotación y gastos de administración es el siguiente:

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
En costos de explotación	374	418
En gastos de administración y ventas	11	13
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u><u>385</u></u>	<u><u>431</u></u>

16. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

	31.12.2010	31.12.2009
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos corriente	243	261
	<u> </u>	<u> </u>
Total gasto por impuesto corriente	<u>243</u>	<u>261</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	85	125
	<u> </u>	<u> </u>
Total gasto por impuestos diferidos, neto	<u>85</u>	<u>125</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u><u>328</u></u>	<u><u>386</u></u>

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables al Grupo Puerto Panul S.A., se presenta a continuación:

	31.12.2010	31.12.2009
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	328	346
	<u> </u>	<u> </u>
Otro incremento en cargo por impuestos legales	-	40
	<u> </u>	<u> </u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>-</u>	<u>40</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>328</u></u>	<u><u>386</u></u>

La tasa impositiva utilizada para la conciliación del 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 17% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

	31.12.2010	31.12.2009
	%	%
Tasa impositiva legal	17%	17,0%
Otro incremento en tasa impositiva legal	<u>1,73%</u>	<u>1,97%</u>
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	<u>1,73%</u>	<u>1,97%</u>
Tasa impositiva efectiva (%)	<u><u>18,73%</u></u>	<u><u>18,97%</u></u>

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009 es el siguiente:

Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

Diferencia temporal	Activos por	Pasivos por	Activos por	Pasivos por	Activos por	Pasivos por
	Impuestos	Impuestos	Impuestos	Impuestos	Impuestos	Impuestos
	31.12.2010	31.12.2010	31.12.2009	31.12.2009	01.01.2009	01.01.2009
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión de vacaciones	16	-	13	-	9	-
Amortización de intangibles	-	356	-	375	-	914
Depreciación activo fijo	-	105	-	51	-	19
Otros eventos	-	-	-	-	71	-
Provisión descuento contrato	190	-	150	-	177	-
Provisión demora	-	-	-	-	61	-
Provisión dif. Patente Comercial	5	-	18	-	11	-
Gastos Proyecto IPSA	-	12	-	13	-	14
Cuenta por pagar EPSA	363	-	378	-	-	-
Concesión portuaria	-	808	-	861	-	-
Gastos Activados por Siniestros	-	195	-	-	56	407
Deducible Seguros	70	-	-	-	-	-
Provisión Juicio Gonzalo Nuñez	4	-	-	-	-	-
Otros eventos	56	407	56	407	-	-
Total activos por impuestos diferidos	<u>704</u>	<u>1.883</u>	<u>615</u>	<u>1.707</u>	<u>385</u>	<u>1.354</u>

17. PRESTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

El detalle de los préstamos que devengan intereses, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

a) Obligaciones con entidades financieras:

	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
a.1) Corriente			
Préstamos de entidades financieras	2.485	463	992
Totales	<u>2.485</u>	<u>463</u>	<u>992</u>
	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
a.2) No corriente			
Préstamos de entidades financieras	1.667	-	460
Totales	<u>1.667</u>	<u>-</u>	<u>460</u>

b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de los préstamos bancarios es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2010

RUT	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa de interés		Vencimiento				Totales MUS\$
			Tipo	Tasa	Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Más de 1 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	
97004000-5	Banco de Chile	Pesos	Fija	0,58%	-	436	-	-	436
97004000-5	Banco de Chile	Pesos	Fija	0,58%	-	567	-	-	567
97004000-5	Banco de Chile	Pesos	Fija	0,43%	-	646	-	-	646
97004000-5	Banco de Chile	Dólares	Fija	3,72%	210	626	833	834	2.503
Total					<u>210</u>	<u>2.275</u>	<u>833</u>	<u>834</u>	<u>4.152</u>

Al 31 de diciembre de 2009

RUT	Banco o Institución Financiera	Moneda	Tasa de interés		Vencimiento				Totales MUS\$
			Tipo	Tasa	Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Más de 1 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	
97023000-9	CorpBanca	Dólares	L(180)	1,70%	231	232	-	-	463
Total					<u>231</u>	<u>232</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>463</u>

Al 1 de enero de 2009

RUT	Banco o Institución	Moneda	Tasa de interés		Vencimiento				Totales MUS\$
			Tipo	Tasa	Hasta 6 MUS\$	6 a 12 MUS\$	Más de 1 MUS\$	Más de 5 MUS\$	
O-E 97023000-9	Santander Central	Dólares	L(180)	1,52%	-	519	-	-	519
	CorpBanca	Dólares	L(180)	1,52%	-	473	460	-	933
Total					-	992	460	-	1.452

18. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad tenía vigentes bajo la modalidad de compensación los siguientes contratos de forwards de monedas:

Institución	Contrato N°	Monto MUS\$
Corpbanca	18443	500
Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.	48794	400

Al 1° de enero de 2009, la Sociedad tenía vigentes bajo la modalidad de compensación, los siguientes contratos swap de tasas en donde se fijó la tasa variable libor para aquellos créditos obtenidos con anterioridad al 30 de junio de 2004:

Para créditos BSCH Tasa Libor= 3,82%

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Corriente			No corriente		
	31.12.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.2009 MUS\$	31.12.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Acreedores comerciales	507	270	178	-	-	-
Acreedores varios	-	-	-	2.466	2.556	2.643
Totales	507	270	178	2.466	2.556	2.643

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

20. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Corrientes			No Corrientes		
	31.12.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.2009 MUS\$	31.12.10 MUS\$	31.12.09 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Provisión de vacaciones y otros RRHH (1)	98	79	54	-	-	-
Prov. Mantención	-	-	5	-	-	-
Otros RRHH (2)	111	84	70	-	-	-
Patente Municipal (3)	28	89	66	-	-	-
Seguros	186	-	9	-	-	-
Otros	-	19	-	-	-	-
Totales	423	271	204	-	-	-

- (1) Corresponde a la provisión de vacaciones devengadas al personal de acuerdo a la legislación laboral vigente.
- (2) Corresponde a todos los beneficios y bonos que la Sociedad deberá cancelar a los trabajadores y ejecutivos y que se encuentran establecidos en los contratos colectivos o contratos de trabajo según sea el caso.
- (3) Corresponde a provisión pago de patente pagado de menos según lo notificado por la Municipalidad de San Antonio. La Sociedad decidió provisión por el pago ante posible riesgo de fallo en contra de Puerto Panul S.A.

b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisión de vacaciones y otros MUS\$	Provisión mantención MUS\$	Otros recursos humanos MUS\$	Patente municipal MUS\$	Seguros MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2010	79	-	84	89	-	19	271
Provisiones adicionales	19	-	27	28	186	-	260
Reverso provisión	-	-	-	(89)	-	(19)	(108)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	98	-	111	28	186	-	423
	Provisión de vacaciones y otros MUS\$	Provisión mantención MUS\$	Otros recursos humanos MUS\$	Patente municipal MUS\$	Seguros MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2009	54	5	70	66	9	-	204
Provisiones adicionales	25	-	14	23	-	19	81
Reverso provisión	-	(5)	-	-	(9)	-	(14)
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	79	-	84	89	-	19	271

Durante los ejercicios 2010 y 2009, no hubo castigos.

21. OTROS PASIVOS

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, es el siguiente:

	Corriente		
	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Retenciones	52	61	162
Dividendos por pagar	-	1.811	-
Totales	52	1.872	162

22. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2010, el capital pagado asciende a MUS\$6.655 dividido en 1.000 acciones sin valor nominal que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Unica	1.000	1.000	1.000

Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Unica	6.655	6.655

b. Sobreprecio en venta de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 en el rubro otras reservas incluye un importe por MUS\$150, el que se originó por la diferencia entre el capital autorizado en pesos y el capital aportado en dólares, reexpresados a pesos según el tipo de cambio observado del dólar a la fecha de aporte a la fecha de Constitución de la Sociedad.

c. Otras reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Reserva de conversión - conversión filial (1)	(170)	(66)	-
Sobrepeso en colación de acciones propias	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>150</u>
Total	<u><u>(170)</u></u>	<u><u>(66)</u></u>	<u><u>150</u></u>

(1) Reserva de conversión - conversión filial: Corresponde al efecto de conversión de los estados financieros de la filial Servicios Panul Limitada cuya moneda funcional es el peso chileno.

El detalle de la reserva de conversión al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

Concepto	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	Movimiento MUS\$
Reserva de conversión - conversión en filial	<u>(236)</u>	<u>(66)</u>	<u>(170)</u>
Total	<u><u>(236)</u></u>	<u><u>(66)</u></u>	<u><u>(170)</u></u>

d. Dividendos definitivos

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 02 de diciembre de 2010 se acordó distribuir dividendos por MUS\$2.767. En 2009 se distribuyó dividendo provisorio por MUS\$1.811.

e. Política de reparto de dividendos:

En la Junta Extraordinaria de Accionistas del día 26 de enero de 2010 se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

e.1. Modificar la política de dividendos de la Compañía, correspondiendo la distribución del mínimo legal o la suma que acuerde la Junta Ordinaria de Accionistas.

e.2. Distribuir dividendos provisorios por MUS\$1.811.

23. INTERES MINORITARIO

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad ha reconocido el 100% del déficit patrimonial de su filial y en consecuencia el interés minoritario es igual al cero.

24. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Acumulado	
	31.12.2010	31.12.2009
	MUS\$	MUS\$
Ingresos por venta de explotación frente atraque	<u>6.764</u>	<u>5.581</u>
Totales	<u><u>6.764</u></u>	<u><u>5.581</u></u>

Básicamente las actividades del negocio corresponden a la explotación directa del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto de San Antonio, donde presta principalmente los servicios de muellaje, transferencia y almacenamiento de mercancías, y otros propios e inherentes a la actividad portuaria, dentro del área concesionada en la desestiba de naves que transportan granos sólidos y carga fraccionada.

25. SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 “Segmentos Operativos” establece que la compañía debe reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados por todo lo descrito anteriormente, la Sociedad considera que tiene un segmento operativo, correspondiente al segmento portuario.

Segmentos por negocio

El segmento consiste básicamente en la transferencia de graneles para importantes compañías incluyendo la estiba y desestiba de naves y el consiguiente almacenamiento.

El sistema de control de gestión de Puerto Panul S.A. analiza el negocio desde una perspectiva de cerciorarse que todos los servicios prestados sean facturados y cobrados, además de la correcta aplicación de las tarifas registradas.

Sin perjuicio de lo anterior la gestión considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocios.

Ingresos por segmento

	31.12.2010	31.12.2009
	MUS\$	MUS\$
Venta ingresos portuarios	<u><u>6.764</u></u>	<u><u>5.581</u></u>

26. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de las principales partidas que se incluyen en los ingresos financieros, son los siguientes:

	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$
Intereses por inversiones financieras	<u>1</u>	<u>11</u>

27. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$
Gasto por intereses, préstamos bancarios	52	37
Otros gastos financieros	<u>33</u>	<u>20</u>
Totales	<u>85</u>	<u>57</u>

28. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

La depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$
Depreciaciones	385	431
Amortizaciones de intangibles	<u>482</u>	<u>528</u>
Total	<u>867</u>	<u>959</u>

29. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$
Sueldos y salarios	1.376	1.110
Beneficios a corto plazo a los empleados	114	27
Otros gastos del personal	<u>47</u>	<u>64</u>
Total	<u>1.537</u>	<u>1.201</u>

30. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a. Garantías directas

Acreedor de la garantía	Deudor		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación	31-12-2010	31-12-2009
EPSA	No aplicable	No aplicable	82	76
EPSA	No aplicable	No aplicable	82	76
EPSA	No aplicable	No aplicable	82	76
EPSA	No aplicable	No aplicable	82	76
Serv. Nacional de Aduanas	No aplicable	No aplicable	825	743
Inspección del Trabajo	No aplicable	No aplicable	209	152

1. EPSA:

Corresponden a cuatro boletas de garantía emitidas a favor de Empresa Portuaria San Antonio para garantizar el cumplimiento del pago de las obligaciones contempladas en el artículo 9 del contrato de concesión.

2. Servicio Nacional de Aduanas:

Corresponde a una boleta de garantía emitida a favor del Servicio Nacional de Aduanas, para garantizar el cumplimiento como almacenista.

3. Inspección del Trabajo:

Corresponde a una boleta de garantía emitida a favor de la Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales.

b. Garantías indirectas

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		31-12-2010	31-12-2009
EPSA	Servicios Panul Limitada	Filial	Boleta bancaria	40	213
EPSA	Servicios Panul Limitada	Filial	Boleta bancaria	8	7

1. EPSA:

Corresponden a dos boletas de garantías emitidas a favor de Empresa Portuaria San Antonio para garantizar el cumplimiento del contrato de arrendamiento en cuanto a la ejecución de la fase tres del proyecto firmado por Servicios Panul Limitada.

2. EPSA:

Boleta de Garantía en favor de Empresa Portuaria San Antonio para garantizar el pago de las rentas de arrendamiento y el pago de las cláusulas penales establecidas en la cláusula décima primera del contrato de fecha 22 de septiembre de 2004, firmado por Servicios Panul Ltda.

c. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad registra los siguientes documentos.

Boleta de Garantía Nro. 0383107 del Banco Crédito e Inversiones, por la cantidad de M\$30.000, (Treinta Millones de Pesos), con vencimiento el 31 de agosto de 2011, emitida por Ultramar Agencia Marítima Ltda., para garantizar el pago de los servicios prestados por Puerto Panul S.A.

Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad registra los siguientes documentos.

Boleta de Garantía Nro. 0387343 del Banco Crédito e Inversiones, por la cantidad de M\$30.000, (Treinta Millones de Pesos), con vencimiento el 31 de agosto de 2010, emitida por Ultramar Agencia Marítima Ltda., para garantizar el pago de los servicios prestados por Puerto Panul S.A.

d. Juicios, Restricciones y contingencias

a. Juicios:

Persisten 2 juicios vigentes, en relación al conflicto por diferencias de patente municipal entre la I. Municipalidad de San Antonio y la sociedad Panul S.A. Los juicios vigentes son:

1. Rol 60.752 del 1er. Juzgado. En este juicio ejecutivo por \$12.011.071, que es la cuota que se debió pagar el 31 de enero de 2007, sustituimos el embargo por dinero. Luego, en ese proceso hay depositado la suma referida como embargo y garantía. En esta causa el juez dio la razón a la Municipalidad con fecha 16 de junio de 2010. La causa está en apelación en la Corte de Valparaíso y su vista será en el primer semestre de 2011.

2. Rol 26.002 del 2 juzgado. En este juicio se demandó la suma \$12.876.276, y corresponde a la cuota que se devengaba el 2007. En este caso están embargadas 3 camionetas de la Empresa. Con fecha 27 de enero de 2010, el juez acogió la oposición de Panul y rechazó la demanda de la Municipalidad. No se ha notificado, y cuando ocurra, el Municipio probablemente apelará.

b. Restricciones:

No hay

b. Otras contingencias:

1. Contrato de concesión firmado con Empresa Portuaria San Antonio. Con fecha 12 de noviembre de 1999 fue firmado con la Empresa Portuaria San Antonio, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque Terminal Norte del Puerto de San Antonio, el que tiene una vigencia de 30 años. Este contrato obliga a la Sociedad a pagar a Empresa Portuaria San Antonio lo siguiente:
 - a) El Pago Estipulado (indicado en cláusula novena del Contrato de Concesión), por MUS\$1.000, el que fue pagado a la Empresa Portuaria San Antonio el día 2 de enero del 2000.
 - b) El Pago Adicional (indicado en cláusula novena del Contrato de Concesión), por MUS\$ 8.369, el que debía pagarse a la Empresa Portuaria San Antonio en 6 cuotas iguales de MUS\$1.395, cada una debidamente reajustada por el PPI. A la fecha todas las cuotas ya se encuentran pagadas.
 - c) El Canon por el uso del frente de atraque durante el primer año contractual, fue por un monto fijo de MUS\$180, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales de MUS\$45 cada una, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente a término de cada trimestre.
 - d) Canon por el uso del frente de atraque a partir del segundo año contractual, y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo del contrato, por un monto anual que se determina en base de la carga transferida, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$180 en cada año. Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente a término de cada trimestre.

Año	Canon MUS\$
2000	180,00
2001	236,42
2002	226,00
2003	248,54
2004	246,60
2005	244,78
2006	264,14
2007	323,84
2008	341,14
2009	302,22
2010	326,67

- e) Los pagos señalados en letra b), se indexaron por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos de Norteamérica, fijado por Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Estos valores ya indexados fueron pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado por el Banco Central a la fecha de pago.

31. COMPROMISOS

La Sociedad no tiene compromisos que revelar.

32. MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos por concepto de estudios ambientales incluidos en los presentes estados financieros y correspondientes a gastos de proyecto de ampliación del sitio Nro. 8 del Proyecto de San Antonio, son los siguientes:

El detalle de los gastos realizados por concepto de medio ambiente al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Concepto	2010 MUS\$	2009 MUS\$
Estudios Ambientales	3	14
Total	3	14

33. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no existen otros hechos posteriores que puedan afectarlos significativamente.